

## BLOQUE 0 / CONEXIÓN

### I- SITUACIÓN GEOESTRATÉGICA DE ESPAÑA Y SUS CONSECUENCIAS.

El estudio de la situación geoestratégica de España tiene como objetivo el conocimiento de las relaciones que se han mantenido con los diversos pueblos y sus culturas hasta llegar a conformar la sociedad actual.

Desde el punto de vista geográfico, España forma parte de la Península Ibérica, correspondiéndole 504 750 km<sup>2</sup> de los +/- 600 000 km<sup>2</sup> peninsulares, repartiéndose el resto Portugal y Andorra.

♦ **Situación:** hemos de distinguir entre

a) **Situación geográfica:** zona templada del hemisferio norte.

- latitud N: - 42° 47' 25'' Estaca de Vares (La Coruña)  
- 36° Tarifa (Cádiz)
- Longitud: - 3° 19' 12'' E: Creus (Gerona)
- 9° 18' 19'' Oeste: Finisterre (La Coruña)

b) **Situación histórica:** forma parte de dos ámbitos :

- dos mundos: - Europa  
- África: Canarias, Ceuta y Melilla.
- Es la Península más occidental de Europa, esto implica un doble fenómeno, estímulos contrapuestos:
  - Aislamiento: - Península  
- Continente dentro de otro continente por la disposición de su relieve.
  - Relación: puente entre Europa y América, Europa y África

### II- DIVISIÓN DE LA HISTORIA. EDADES.

#### PREHISTORIA

#### EDADES EN LA HISTORIA DE ESPAÑA

♦ **Antigua:** hasta el año 476 con la caída del Imperio Romano de Occidente.

♦ **Media:** Desde el 476 a 1453 con la caída del Imperio Romano de Oriente, aunque historiadores que consideran que la verdadera Edad Media española comienza en el 711 con la entrada de los musulmanes y finaliza en 1492 con el fin de la Reconquista y el Descubrimiento de América.

♦ **Moderna:** Desde el 1492 hasta 1789 con la Revolución Francesa, aunque en España el primer fruto de la modernidad que acaba será la guerra de la Independencia.

♦ **Contemporánea:** Desde 1789 con la Revolución Francesa hasta hoy.

#### 1- ESPAÑA DURANTE LA PREHISTORIA Y LA EDAD ANTIGUA.

La situación geoestratégica de España ha sido determinante para albergar un importantísimo pasado prehistórico, que aquí en Almería han dejado el legado de los Millares y el Argar (ejemplos) y un pasado histórico que se inicia con las primeras colonizaciones en el primer milenio antes de Cristo: fenicios, griegos y cartagineses, a quienes debemos la fundación de Abdera, Gades -ciudad donde se proclamó la primera Constitución española "La Pepa" en 1812-, la industria de la salazón de pescados ....

El posterior enfrentamiento entre cartagineses, herederos ideológicos y comerciales de los fenicios y los romanos, herederos de los griegos, por el comercio del Mediterráneo, llevó a España a integrarse como provincia del Imperio Romano, del que conservamos su lengua, su derecho y parte de su pasado cultural, religioso, económico y administrativo en nuestra organización.

La caída del Imperio Romano de Occidente en el año 476 en poder de los pueblos bárbaros: visigodos, ostrogodos, francos..., quienes se habían ido estableciendo mediante pactos "foedus" (de ahí el termino feudo) en las tierras (limes) del Imperio Romano, acabó una etapa de la Historia conocida como Edad Antigua y se abre una nueva la Edad Media.

#### 2- LA ESPAÑA MEDIEVAL.

El establecimiento en la P. Ibérica de los visigodos supuso un empobrecimiento cultural y económico, la sustitución de un mundo urbano como era el creado por Roma por una ruralización progresiva que va a caracterizar todo el período que va hasta 1492. Aunque esta ruralización progresiva será una característica del mundo medieval, donde el poder se verá fragmentado y las relaciones de dependencia personal: vasallaje serán características del feudalismo. Sin embargo en España el feudalismo no arraigó con la fuerza que en el resto de Europa y ello se debió al asentamiento de los musulmanes que tras vencer y dar muerte a D. Rodrigo en la batalla de Guadalete en el 711, inician una rápida expansión por toda España hasta ser detenidos en Covadonga.

A los visigodos se les debe además de la creación del arco de herradura, el haber sido los creadores del primer Estado español, solventando dos de las mayores diferencias entre los hispanorromanos y ellos mismos. **Estas eran:**

- a) **Diferencia religiosa:** visigodos: arrianos; hispanorromanos: católicos; esto se consiguió mediante la conversión al catolicismo de los visigodos en el III Concilio de Toledo.
- b) **Diferencia jurídica:** los visigodos se regían por el Código de Eurico, los hispanorromanos por el Breviario de Alarico II. La unificación dio lugar al Liber Iudiciorum (656).

El medievo fue una etapa donde la fragmentación de la monarquía, las relaciones de vasallaje y dependencia personal llegaron a su punto máximo; en España la convivencia no siempre pacífica entre dos pueblos muy diferentes, musulmanes y cristianos, hizo que el feudalismo solo tuviese alguna fuerza en la Marca Hispana, al formar parte de Francia.

La ocupación de los musulmanes en Al-Andalus les llevó a crear el Califato independiente con su capitalidad en Córdoba, pero las luchas intestinas llevaron a su descomposición en Reinos de Taifas, siendo el Reino Nazarí de Granada el último en caer bajo la autoridad de los Reyes Católicos en 1492.

Si bien los pueblos musulmanes desarrollaron una importante vida cultural, a pesar de sus continuas guerras internas y de conquista, los cristianos a partir de Covadonga iniciaron la Reconquista y Repoblación. La repoblación nobiliaria que en Andalucía y Extremadura dio lugar al latifundismo y a la formación de grandes señoríos, que en el siglo XIX irán desapareciendo por sucesivas desamortizaciones.

El fin de la Reconquista supuso un cambio en las directrices políticas, sociales, económicas y culturales de España que abren paso a una nueva era: La Edad Moderna, donde un pueblo como los judíos que junto a los musulmanes y los cristianos, convivieron fundamentalmente en Toledo, van a ser objetivo de la política centralista de los Reyes Católicos que procederán a su expulsión en 1492, el mismo año en que se descubre el Nuevo Mundo, para cuyo viaje fueron decisivos los bienes que se recaudaron con las Capitulaciones de Santa Fe.

Desde el punto de vista cultural la Edad Media durante mucho tiempo fue considerada como una etapa oscura, nada más alejado de la realidad, en el mundo cristiano dos estilos – Románico y Gótico – marcaron no sólo nuevas formas constructivas sino también el rasgo más definitorio de unidad de una Europa dividida. Por esta razón no debe extrañar que en el debate sobre la Constitución para la Unión Europea las raíces cristianas del mundo Europeo ocupen la atención de los estadistas.

Pero no sólo el mundo cristiano con esa filosofía teocéntrica marcó sus pautas, el mundo musulmán también dejó sus huellas artísticas de incalculable valor, nos dejó su sistema de numeración e importantes vías abiertas en el mundo de la comunicación con el Este.

De estos siglos de medievalismo no podemos olvidar que parten las lenguas romances y los cimientos de las futuras nacionalidades europeas.

Desde el punto de vista socioeconómico la Edad Media mantuvo una división social centrada en dos estamentos inmovilistas – privilegiados y no privilegiados, y al margen de ellos esclavos, mendigos,...

Económicamente y en lo referente a España, mientras la economía musulmana era fundamentalmente urbana, la del mundo cristiano era rural, esto sumado a las tareas de Reconquista y Repoblación dio lugar a la aparición de los grandes señoríos jurisdiccionales, territoriales,....

### 3- LA EDAD MODERNA.

#### 3.1- Los Reyes Católicos y la creación del Estado Moderno.

La Edad Moderna ve nacer el **Estado Moderno** que se caracteriza por la creación de una monarquía autoritaria y nacionalista, apoyada en tres pilares básicos: burocracia, diplomacia y ejército permanente.

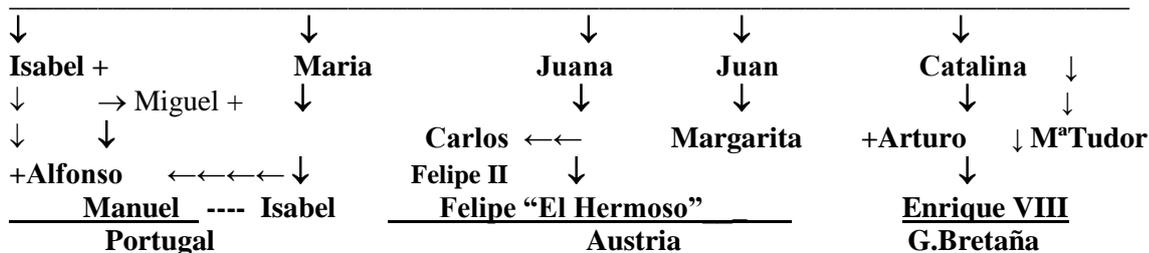
En España los creadores del Estado Moderno fueron los Reyes Católicos: Isabel I de Castilla y Fernando II de Aragón. Su reinado fue el de una Monarquía dual (Concordia de Segovia 1475).

Cada Estado, Castilla y Aragón, tenían sus propias e independientes instituciones y llevaron políticas distintas aunque a veces unieran sus fuerzas, fundamentalmente en política exterior.

La política exterior de los Reyes Católicos se basó en:

1- **Política matrimonial:** instauración en España de la Casa de Austria o Habsburgo.

### Reyes Católicos



Esta política matrimonial permitió: - El aislamiento de Francia

- Recuperación de la Corona de Aragón: consolidación política en Nápoles.

2- **Política de ocupación norteafricana:** Melilla, Oran... con la finalidad de evitar los contactos entre el mundo musulmán expulsado y el que quedó en Andalucía.

3- **Descubrimientos geográficos: Descubrimiento de América.** Este descubrimiento fue la obra más destacada de Castilla. En el descubrimiento de América jugaron un papel importantísimo las Capitulaciones de Santa Fe, porque de ellas salió parte de la financiación de la empresa.

Pero el descubrimiento llevado a cabo por Colón en 1492, planteó un problema jurídico con Portugal que reclamaba parte de estas tierras, lo que quedó zanjado por el Tratado de Tordesillas, por el cual Portugal colonizará Brasil.

Las Indias fueron incorporadas a Castilla, y en ellas se establecieron instituciones semejantes a las castellanas: virreinos, audiencias, municipios...

La explotación y comercialización de las riquezas procedentes de estas tierras llevaron a la creación de la Casa de Contratación en 1503, cuyo monopolio lo tenía Castilla, y posteriormente para tratar su organización administrativa el Consejo de Indias.

**Política interior:** se encaminó a las siguientes vertientes:

- 1- **unificación territorial:** Granada 1492(Capitulaciones de Santa Fe), Navarra 1512 (Cortes de Pamplona), aunque su anexión se hizo a Castilla esta se produjo bajo la regencia de Fernando.
- 2- **Unificación religiosa:** Inquisición, para facilitar el gobierno de todo el territorio; expulsión de los moriscos 1492.
- 3- **Sometimiento de la nobleza:** Fernando se nombra Gran Maestre de las Órdenes Militares, y en 1505 tienen lugar las Cortes de Toro, por las que se establece el Mayorazgo.
- 4- **Burocracia:** el establecimiento de Audiencias y el Consejo Real restó fuerza a las Cortes, ocasionando una mayor centralización política.
- 5- **Ejército permanente y creación de la Santa Hermandad** para el control de revueltas y una mayor seguridad ciudadana.

3.2- **Los Austrias.** Podemos distinguir entre:

- a) **Austrias mayores:** Carlos I y Felipe II.
- b) **Austrias menores:** Felipe III, Felipe IV y Carlos II.

a) **Los Austrias mayores**

**Carlos I (1517-1555/56).** Fue el creador del Imperio universal, era hijo de Juana la loca y Felipe el Hermoso, su matrimonio con su prima Isabel de Portugal llevará a que el hijo de ambos, Felipe II, uniera Portugal y España.

En su **política interior** hubo de enfrentarse a la oposición que los castellanos ofrecieron al gobierno que éste dejó en manos de los extranjeros: **comunidades** y a las **germanías**, revueltas de carácter urbano y comercial.

En su **política exterior**. En 1519 Carlos I fue proclamado emperador de Alemania (Carlos V) y ello le llevó a graves enfrentamientos dentro y fuera de su imperio.

- **Guerras con Francia** por la ocupación del Milanesado.
- **Guerras con los turcos** por el dominio del Mediterráneo y las fronteras del imperio.
- **Problemas religiosos**, Carlos como emperador era “defensor fidei” ante estos problemas hubo de actuar en: reforma protestante, Concilio de Trento de 1545, y paz de Augsburgo de 1555 según la cual deja el Imperio a su hermano Fernando, reconociendo la libertad religiosa en estas tierras; y a su hijo Felipe II le cede los Países Bajos, un año más tarde abdicará en éste la Corona de España.

**Felipe II (1556-1598)**: heredó los problemas de su padre, pero no su visión política. A lo largo de su reinado hubo de enfrentarse a:

- **Los turcos** por el dominio del Mediterráneo, derrotándolos en Lepanto.
- **A Inglaterra** que cada vez más se interesaba por las tierras del Nuevo Mundo, siendo derrotados: “Armada Invencible”.
- **Con los franceses** por los territorios italianos y que acaba en tablas por su matrimonio con Isabel de Valois.
- **Se anexionó Portugal** por las Cortes de Thomar de 1581, lo que le llevó a tener un imperio mucho más vasto que el de su padre pero un imperio gobernado desde España, por eso se habla de “Imperio Hispánico”.

Su **política interior** vino marcada por los problemas religiosos ya que su reinado coincide con la Contrarreforma, su férrea religiosidad le llevó a utilizar la Inquisición como arma política, ejemplo el asunto con su secretario Antonio Pérez. En el Sur el levantamiento morisco de las Alpujarras le llevó a una guerra expulsando a la mayoría musulmana y llevando a cabo la repoblación de estas tierras con gente del norte y centro de la Península. Pero su reinado se vio oscurecido por las tragedias que afectaron a su propia vida: 4 matrimonios, un hijo anormal y la traición de su hombre de confianza, su secretario Antonio Pérez.

Bajo su reinado Cervantes publicó su extensa obra y Felipe II mandó construir el Monasterio del Escorial, hoy panteón de los Reyes españoles.

**b) Los Austrias Menores: Los validos.**

- Felipe III: 1598-1621.
- Felipe IV 1621-1665.
- Carlos II: 1665-1700.

Con ellos el poder pasa a estar en manos de hombres de su confianza: los validos o privados – el rey reina pero no gobierna –.

El reinado de **Felipe III** es de paz relativa al firmarse la **Tregua de los Doce Años 1609** que reconocía la independencia de Holanda, pero también dio el **Decreto de expulsión de los moriscos 1609** que significó el hundimiento de la agricultura de regadío de la zona de Levante.

Felipe III pertenece a la llamada *generación pacifista del Barroco*, sus validos fueron los Duques de Lerma y Uceda.

**Felipe IV** cuyo valido fue el Conde-Duque de Olivares, un hombre ambicioso y deseoso de poder, reinó en una Europa que se debatía en la **Guerra de los Treinta Años 1618-1648** que terminó con la **paz de Westfalia** donde a pesar de las victorias de Breda (Las Lanzas de Velázquez) y derrotas como la de Rocroi, llevaron a que España y Francia continuaran solas un conflicto que nació como europeo y terminó con la **Paz de los Pirineos de 1659** que significó el aislamiento de España de Europa.

En el interior Felipe IV tuvo que hacer frente a movimientos secesionistas que culminaron con la separación en 1649 de Portugal, que pasó a la dinastía de los Braganza.

**Carlos II “el hechizado”**. Este vio desmoronarse el imperio y al no tener descendencia su testamento llevó a la **Guerra de Sucesión 1700-1713** entre Austria y España por ocupar el trono español, que tras la firma de la **Paz de Utrech de 1713**, pasó a Felipe d’Anjou, **Felipe V de Borbón**. Esto significó el cambio de la dinastía de los Austrias por la de los Borbones y un cambio en la política española, ahora afrancesada.

#### **4- ECONOMÍA Y SOCIEDAD EN LA ESPAÑA BAJO LOS REYES CATÓLICOS Y LOS AUSTRIAS.**

Durante el reinado de los Reyes Católicos y los Austrias la economía española a pesar del descubrimiento, colonización y explotación de América, no conoció su mejor momento. Los Reyes Católicos

se equivocaron al dar más importancia a la ganadería, otorgando todo tipo de privilegios a la Mesta (Institución creada por Alfonso X El Sabio) en detrimento de la agricultura, en un momento en el que se necesitaba llevar trigo a las colonias, provocando un empobrecimiento progresivo en un país agrícola por excelencia, empobrecimiento al que luego se sumó la desaparición de la agricultura de regadío del Levante, por la expulsión de los moriscos con Felipe III. Por otra parte la crisis económica se mantuvo ya que la materia prima, la lana, no se utilizó en la creación de una industria textil sino que se utilizó para mantener un comercio con el Norte de Europa.

Esta crisis se agravó en el siglo XVII al descender drásticamente la llegada de metales preciosos de América, aunque estos nunca quedaron en España, sirvieron para pagar como es el caso de Carlos V la política imperial, y con los demás Austrias, para costear la política exterior y el enriquecimiento de unas pocas familias.

Con este panorama la población mermó por varias razones fundamentales: la ida a América, las guerras, la consanguinidad en los matrimonios y el celibato por el aumento de los religiosos.

❖ **Nota: Descubrimiento y colonización de América:**

El descubrimiento del Nuevo Mundo se produce un 1492 con los Reyes Católicos y fue su descubrimiento y colonización una obra exclusivamente castellana, por eso mientras Castilla se hundía Aragón consiguió en esos años un considerable avance en su política en la Península Italiana.

Pero será bajo Carlos I cuando tenga lugar los grandes descubrimientos y colonizaciones, destacando:

- El Imperio Azteca (Méjico): Hernán Cortés.
- El Imperio Inca (Perú, Bolivia): Pizarro.
- Chile: Almagro.
- Pedro Mendoza que en 1536 funda Buenos Aires.
- Pedro Solís que se adentra en el estuario del Plata.
- Pánfilo de Narváez por la zona del río Hudson.

**5- INSTAURACIÓN BORBÓNICA Y SUS REFORMAS: LOS BORBONES DEL SIGLO XVIII:**

- **Felipe V (1700- 1724-1746)**
  - **Luis I (1724)**
- **Fernando VI (1746-1759)**
- **Carlos III (1759-1788)**
- **Carlos IV (1788-1808)**

**A -FELIPE V.**

El siglo XVIII en España se abrió con la Guerra de Sucesión al trono tras la muerte sin hijos en 1700 del rey Carlos II “*el hechizado*”, último representante de la dinastía de los Austrias o Habsburgo.

Esta guerra presenta una doble dimensión. Por una parte, se trató de un conflicto internacional que enfrentó a Francia contra un grupo de estados aliados: Gran Bretaña, Holanda, el Imperio Austríaco y Portugal; en juego estaba el equilibrio de fuerzas en Europa.

Por otro lado, fue una guerra civil española entre el bando felipista – Castilla, Navarra y Vascongadas apoyaban al Borbón – y el bando habsburguista – Aragón, Cataluña y Valencia –, fiel al archiduque Carlos, el pretendiente austriaco al trono español.

Los **tratados de Paz de Utrecht**, firmados entre 1713 y 1715, pusieron fin a este conflicto. Del contenido de estos acuerdos, que beneficiaron especialmente a Gran Bretaña, destaca:

- a) El reconocimiento de Felipe V como rey de España, previa renuncia a sus derechos a la corona francesa.
- b) La concesión española de ventajas económico-comerciales a Gran Bretaña.
- c) La desintegración del Imperio territorial español en Europa, con la pérdida y el reparto de sus antiguas posesiones europeas:
  - Austria consiguió los Países Bajos (Flandes) y los territorios españoles de Italia (Nápoles, Cerdeña y Milanesado).

- Las Provincias Unidas de Holanda obtuvieron algunos enclaves en los Países Bajos.
- Gran Bretaña logró la cesión de Gibraltar y Menorca.
- Saboya se quedó con la isla de Sicilia.

En este periodo la influencia francesa en los métodos de gobierno y administración se dejó sentir eficazmente con la gestión de los ministros **Orry** y **Amelot**, que reorganizaron los servicios públicos, sin embargo, la centralización administrativa arruinaría las autonomías de los antiguos reinos, muestra de ello es el llamado **Decreto de Nueva Planta** que anuló los privilegios forales catalanes y mallorquines en 1716. Tras la muerte de **Mª Luisa** su primera esposa, el rey se casa con **Isabel de Farnesio (1714)**, lo que significa el distanciamiento de Francia. La nueva política internacional viene ahora determinada por los intereses de la Farnesio, que tenía como consejero al italiano al cardenal italiano Julio Alberoni. Los intereses de la Farnesio tendían a la anulación de las cláusulas de Utrech en lo referente a Italia (Milán, Nápoles y Cerdeña a Austria y Sicilia a los Saboya), recuperando los estados perdidos para asignárselos a sus hijos Carlos y Felipe.

En 1724 Felipe V abdicó en su hijo Luis, Luis I (enero- agosto) pero este murió a los pocos meses y nuevamente Felipe V ocupó el trono.

**En su segunda etapa (1724-46)** y tras la caída de **Alberoni** y de **Ripperdá**, llegó la hora para los ministros españoles **Patiño** y **Campillo**, hombres honorables e inteligentes que reorganizaron la Hacienda y que encontraron la ocasión de hacerse con las posesiones de Italia.

### **B. -FERNANDO VI (1746-59):**

Seguirá al pie de la letra los consejos de Patiño: pacifismo y aislamiento con respecto a la política exterior, mientras que proseguía la recuperación material interna, única fuerza para la defensa de los intereses reales.

Fernando VI mantuvo en el gobierno a gentes de criterios dispares: **Ensenada** (francófilo) y **Carvajal** (anglófilo), pero con una estricta neutralidad.

El proceso centralizador emprendido por Felipe V se desarrolla ahora mediante la abolición de los fueros y privilegios de Navarra y Vascongadas.

Ensenada que ya bajo Felipe V había iniciado reformas las siguió, saneando la Hacienda pública, reorganizando el ejército y la Armada, fomentado las industrias nacionales, envió misiones científicas y técnicas al extranjero, *re pobló Sierra Morena* a instancias de Pablo de Olavide y mandó realizar el primer *Catastro de fincas rústicas español*.

Su política fue neutralista, con respecto al exterior, pero equilibrada y progresista económicamente en el interior.

Al morir como no dejaba hijos, el tono pasó a su hermano Carlos, que era rey de Nápoles.

### **C -CARLOS III (1759-88)**

La venida de Carlos III a España representó un nuevo capítulo en nuestra Hª, por las repercusiones ideológicas y sociales que su política había de representar. Carlos III era un hombre activo y audaz, aborrecía a los ingleses y era antiguo amigo de Ensenada, por lo que éste volvió a la política y hubo una nueva actitud respecto a la política exterior.

Carlos III y sus ministros no simpatizaban con Inglaterra, máxime cuando la actuación de Inglaterra en América ponía en grave aprieto nuestras colonias, una vez que acabó con las francesas. Por esta razón Carlos III firmó con Francia en 1761 el **Tercer Pacto de Familia** (los otros dos los había firmado su padre) para defender sus respectivos intereses. A este Pacto se agregaron después los Borbones italianos. Por esta razón hubo de apoyar a Francia contra Inglaterra en la Guerra de los Siete Años (1756-63), perdiendo algunos territorios, aunque intentó quedarse con Gibraltar y Menorca. Por la Paz de Versalles (1763), por la que nacen los EEUU, España recuperó los territorios perdidos –Menorca, Florida, y algunos territorios en Honduras – y renunció a Gibraltar.

Carlos III trajo consigo de Nápoles a ministros competentes, mal vistos por los españoles – **Grimaldi** y **Esquilache** –, éste último intentó adecentar Madrid con reformas en la política urbana, empedrado, alumbrado, construcción de edificios públicos..., pero cuando intentó modificar la indumentaria de los habitantes de la Villa, recortando la clásica capa española, se promovió un motín: **El Motín de Esquilache**, éste tuvo que marcharse a Italia. Desde entonces el nuevo equipo gobernante, formado por españoles: **Campomanes**, **Floridablanca** y **El Conde de Aranda**, que iba a realizar la tarea de las grandes reformas

socioeconómicas, quizá de un modo menos espectacular que en la primera etapa, pero más continuado y profundo.

Carlos III es el máximo representante español del *Despotismo Ilustrado*, es uno de los monarcas más reformadores que registra nuestra Hª; supo rodearse de ministros capacitados, realizó una maravillosa obra de colonización en Sierra Morena, fundó La Carolina, tomó medidas desamortizadoras para impedir la excesiva concentración de la propiedad, propulsó la vida agrícola e industrial de la nación: contra los latifundios y el sistema gremial, arremeten todos los teóricos de la época: **Campomanes** en su Discurso sobre la artesanía popular, **Jovellanos** en Informe sobre el expediente de Ley Agraria. También Carlos III reorganizó la enseñanza, envió expediciones científicas, mejoró la administración de las colonias, abolió las encomiendas y el reparto de los indios y dictó la **Pragmática del comercio libre** que contribuyó al desarrollo mercantil de nuestras posesiones ultramarinas. También tuvo lugar la Expulsión de los jesuitas,

Toda la política de Carlos III está dentro del lema del Despotismo Ilustrado “todo para el pueblo, pero sin el pueblo”.

#### **D- CARLOS IV (1788-1808):**

En diciembre de 1788 comenzó a reinar Carlos IV, tenía 40 años, en él se pusieron grandes esperanzas que la realidad vino a defraudar. Los comienzos de su reinado coinciden con el estallido de la Revolución Francesa.

La Revolución Francesa ejerció una influencia determinante en los acontecimientos que tuvieron lugar en España durante el reinado de Carlos IV. Entró en crisis la vieja sociedad y se abrió la posibilidad de un primer intento de revolución liberal. Esta crisis tuvo su momento culminante en 1808. Comenzó una terrible guerra (Guerra de Sucesión) que tuvo dos dimensiones:

1.- Civil: enfrentó a los patriotas defensores de los Borbones frente a los afrancesados que apoyaban a José Bonaparte.

2.-Internacional: ya que España fue el teatro de operaciones de los ejércitos inglés y francés Desde ahora España abandona su fructífera política en América y no vive más que para lo que ocurre al otro lado de los Pirineos, esto es lógico, ya que por el Tercer Pacto de Familia, firmado por su padre se había podido España alzar con la victoria frente a Inglaterra.

Cuando en julio de 1789 se declara la Revolución francesa, Carlos IV y su ministro **Floridablanca**, toma la táctica crear un “*Cordón sanitario*” en la frontera para evitar la entrada o el conocimiento de la situación en éste país. Mientras tanto los revolucionarios franceses organizaron con gran habilidad diplomática y persuadieron a Carlos IV de que la política que llevaba Floridablanca no beneficiaba a su gobierno, a esto se unieron las intrigas de la Reina Mª Luisa que consideraba a Floridablanca como un obstáculo para la subida de su favorito **Godoy**.

Carlos IV relevó a Floridablanca de su puesto, colocando en su lugar al ya anciano **Conde de Aranda**, que aunque simpatizaba con las ideas de los revolucionarios, no era un revolucionario. Su intervención a favor de Luis XVI, que fue destronado en 1792 proclamándose la República en Francia, le llenó de desprestigio y va a ser sustituido por el joven Manuel Godoy.

Godoy era un ilustrado muy de su época y gran admirador de Jovellanos, aunque hombre ambicioso e intrigante, su obra de ilustrado se manifiesta en la creación de nuevos centros de enseñanza, protección a las Sociedades Económicas de Amigos del País, la creación del Montepío de Labradores o la ayuda al Banco de San Carlos. Pero las circunstancias arrastraron su atención hacia la política exterior, hizo todo lo posible por salvar a Luis XVI, al no conseguirlo, España se unió a otras potencias del Antiguo Régimen y declaró la guerra a Francia (Guerra de Convención 1793-95) esta guerra llevó a la invasión de algunas tropas francesas que fueron detenidas en Miranda de Ebro, entonces Godoy decidió cambiar fe política y firmar la paz, así, en 1795 se firmó la Paz de Basilea, restituyendo Francia a España las tierras conquistadas a cambio de ciertas ventajas económicas y de la entrega a Francia de la parte española de la isla de Santo Domingo.

En 1796 se firma el **Tratado de San Ildefonso**, más o menos un pacto de familia, por el que Francia y España, entran en guerra con Inglaterra a causa de la cual, nuestra flota quedó totalmente destrozada en el cabo de San Vicente, y los territorios de América sufrieron graves daños; en cambio resistieron con bravura Cádiz y Santa Cruz de Tenerife.

## **6.-EL REFORMISMO DEL SIGLO XVIII: LAS TRANSFORMACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES.**

Aunque a finales del XVII comienzan a manifestarse en algunos sectores del país intentos reformistas, el cambio se debió en gran medida al cambio de dinastía, sustitución de los Habsburgo o Austrias por los Borbones, y, por consiguiente, a la influencia francesa.

El reformismo del XVIII ante los problemas de España adoptó una actitud de crítica:

- Exaltación de la razón y crítica de la tradición por parte de una minoría que quería participar en Europa.
- Estatismo y afianzamiento a la tradición, el peso de la costumbre de la gran masa del país.
- Reacción fuerte por parte de un grupo de privilegiados, interesados en la defensa de sus privilegios, pero esta situación no podrán mantenerla cuando la minoría reformista cuente con el apoyo de la realeza (época de Carlos III).

Los **rasgos más destacados del XVIII español en los planos económicos, sociales, políticos y culturales son:**

En el **plano económico-social**, el país a semejanza de lo que ocurre en Europa Occidental conoce una fuerte expansión –Fase A – que coincide con el reinado de Carlos III, que viene precedida de una estabilización con Felipe V y Fernando VI, y que termina en inflación con Carlos IV.

Esta expansión es paralela al despliegue de la burguesía y a la crisis del Antiguo Régimen (este término fue utilizado por vez primera por los revolucionarios franceses para designar todo aquello que querían abolir y que consideraban símbolo de caducidad y decadencia: absolutismo, determinismo divino, sociedad estamental...). Esto parece confirmado por la nueva estructura demográfica peninsular: aumento de la población en la periferia y el estancamiento en el centro, el incremento de la burguesía y la discriminación de los estamentos privilegiados, nobleza y clero, minados por el celibato y las uniones consanguíneas. Con respecto a los artesanos y labradores existe en este siglo una reacción frente a la deshonra legal que implicaba el trabajo manual, a esto contribuyó el Discurso sobre la educación de los artesanos de Campomanes y la formación de las Sociedades Económicas de Amigos del País, que pretendían elevar el nivel técnico de éstos. Por otra parte el mundo rural formaba la parte más considerable del país, existiendo una clara diferencia en el reparto de la propiedad rústica entre el norte y el sur (minifundio-latifundio) a la que hace alusión Jovellanos. Las minorías – esclavos, mendigos, gitanos – también tenían su lugar a lo largo de este siglo.

En el **plano político**, el Estado del Despotismo Ilustrado, aparece como en el resto de Europa Occidental el triunfo del racionalismo centralista, el poder despótico del monarca que ocasionará su caída. En el Estado del Despotismo Ilustrado se aliaron los reformistas con los defensores de la soberanía ilimitada del monarca, en busca de gobiernos fuertes, capaces de imponerse a las masas inmovilistas (la revolución desde arriba)

En el **plano cultural**, la Ilustración española se diferencia de la europea por su contenido religioso, aunque en muchos casos intentará a imitación del racionalismo francés mantenerse al margen de la Iglesia.